

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.  
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de Abril del año 2019, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Luis Cordero E12-114 y Toledo, Piso 2; se reúnen los socios de la compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

| <b>Nombre del Accionista</b>          | <b>Capital suscrito<br/>US\$</b> | <b>Nº Acciones</b> |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| GALO PATRICIO<br>SANTACRUZ CORONEL    | 809.067,00                       | 809.067            |
| DANIELA ALEXANDRA<br>SANTACRUZ ORAMAS | 1,00                             | 1                  |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>809.068,00</b>                | <b>809.068</b>     |

Preside la sesión el señor Galo Patricio Santacruz Coronel en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y actúa como Secretario el señor Dr. Patricio Meza, Procurador Legal de la empresa.

Se constata el quórum de asistencia por parte de Secretaría y se confirma que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los socios deciden constituirse de manera unánime en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y la Secretaria ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pase a conocer el orden del día:

**PUNTO UNICO.-CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.**

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar el Orden del Día.

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.**

El señor Presidente de la Junta toma la palabra y expone a los socios los resultados financieros y balance obtenido de la empresa durante el año 2018. Estando los resultados financieros dentro de los parámetros programados para este año, el Presidente de la Junta solicita al resto de socios deliberar y aprobar los balances 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>                 | <b>Voto</b> |
|------------------------------------|-------------|
| Galo Patricio Santacruz Coronel    | A Favor     |
| Daniela Alexandra Santacruz Oramas | A Favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y balances correspondientes al año 2018.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Sin haber otro punto que tratar, la sesión se levanta a las 11h30. Y para constancia firman los presentes;

Sr. Galo Patricio Santacruz Coronel  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA

Srta. Daniela Alexandra Santacruz Oramas  
ACCIONISTA

Dr. Patricio Meza  
Secretario de la Junta